

# Análisis del uso de las fuentes de referencia en los trabajos de grado en universidades españolas y mexicanas

*Mercedes Cancelo Sanmartín*  
*Ana Almansa Martínez*

*Universidad de Málaga. Málaga, España.*  
*cancelo@uma.es*  
*anaalmansa@uma.es*

## Resumen

En esta investigación se analizan cuáles son las fuentes más empleadas por los jóvenes estudiantes en sus trabajos fin de grado cuando están a punto de egresar. Asimismo, se analiza si son más dados al uso de fuentes hemerográficas, bibliográficas o electrónicas. La forma de citar y referenciar es también objeto de estudio. De esta manera, comprobamos qué modelo de citas siguen, qué sistema de referencias y si lo hacen correctamente. A partir del estudio se pretende elaborar un manual de buenas prácticas que pueda ser de utilidad para los universitarios cuando se enfrentan a su TFG.

**Palabras clave:** Referencias, fuentes, bibliografía, hemerografía, fuentes electrónicas.

# Analysis of the Use of Sources of Reference in the Work of Degree in Spanish Universities and Mexican

## Abstract

This research analyzes the sources most used by young students in their final degree work when they are about to graduate are. Additional analyzes whether they are more likely to use hemerographic, literature and electronic sources. The citation and reference is also under study. Thus, we see that model are still dating, what reference system and if they do correctly. From the study it is to develop a manual of good practices that can be useful for college when faced with the TFG.

**Keywords:** References, sources, bibliography, hemerography, online resources.

## 1. INTRODUCCIÓN Y MARCO TEÓRICO

Con la implementación de los nuevos planes de estudio en España motivados por la convergencia europea se ha generalizado que el alumnado deba realizar un Trabajo Fin de Grado (TFG) para conseguir la titulación. Antes de esta última reforma, en España había títulos que ya lo exigían, como también sucede en México, país en el que el alumnado suele realizar TFG<sup>1</sup> y que está al margen del EEES.

Hemos creído interesante realizar un estudio comparativo entre TFG realizados por alumnado universitario en España (en el marco del EEES) y México (independiente del EEES), para comprobar las similitudes y diferencias que puedan existir.

La Unión Europea inició su andadura al final de la Segunda Guerra Mundial. Poco más de cinco décadas después de la firma de aquel tratado, la Unión Europea ha ampliado el número de países miembros a veintisiete y ha propiciado la convergencia no solamente económica, sino también en otros ámbitos, como la educación, impulsando el desarrollo de un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). El objetivo principal del EEES es el reconocimiento de las titulaciones de los países miembros de la Unión Europea, así como asegurar una formación óptima del estudiante, que permita su integración en un mercado laboral sin fronteras.

El 25 de mayo de 1998, los miembros de Educación de Francia, Alemania, Italia y Reino Unido firmaron una declaración instando al desarrollo de una “Europa del Conocimiento”, que armonizara los sistemas de Educación Superior Europeos. Un año después, los ministros de Educación de veintinueve países europeos celebraron una conferencia en Bolonia, que sentó las bases para que, en el año 2010, se creara definitivamente el EEES.

En España, en el año 2007, la Ley Orgánica de Universidades (LOU) fue modificada, dando lugar a la Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades o LOMLOU (Ley Orgánica 4/2007, 12 de abril, BOE nº 89, 2007). En la modificación de la LOU se apuesta por la armonización de los sistemas educativos superiores en el marco del EEES y se asume la necesidad de una profunda reforma en la estructura y organización de la enseñanza, basada en tres niveles: grado, máster y doctorado. Desde el curso académico 2010/2011 no se pueden ofertar plazas de nuevo ingreso en el primer curso de las actuales titulaciones y solamente se pueden ofertar plazas para las enseñanzas universitarias de grado y posgrado

### **1.1. Trabajo Fin de Grado**

En España, una de las novedades de estos nuevos planes de estudio es que las nuevas titulaciones deben incluir un Trabajo Fin de Grado (TFG). El artículo 12.3 del Real Decreto 1393/2007 indica que “El trabajo de Grado tendrá una extensión mínima de 6 créditos y máxima de 30 créditos, deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y deberá estar orientado a la evaluación de competencias asociadas a la titulación”.

Es un trabajo que se realiza al finalizar los estudios y cuya evaluación debe ir más allá del trabajo en sí mismo. En palabras de Mateo, Escofet, Martínez y Ventura (2009), “el TFG tiene que ser un proyecto orientado al desarrollo de una investigación, una intervención o una innovación en el campo profesional”, lo que lo convierte en “un elemento clave del currículo que sigue cada estudiante y que tiene que cumplir una función importante en la determinación de la evaluación de su grado”.

El TFG supone, de esta manera, el culmen de la titulación. “Mediante el TFG, el estudiante tiene que integrar y aplicar –con criterio profesional, creativo e innovador- las competencias adquiridas a lo largo del grado, e incorporar competencias nuevas, relacionadas específicamente

con el TFG (autonomía, iniciativa, puesta en práctica y desarrollo de los conocimientos, habilidades y estrategias adquiridas anteriormente), así como dar solución eficiente a los problemas que deriven del mismo TFG” (Mateo, Escofet, Martínez y Ventura, 2009).

En este sentido, los TFG pueden servir para fomentar la innovación y la excelencia en la universidad (Cabezuelo Lorenzo y Sierra Sánchez, 2010: 31-43). Innovación y excelencia, dos de los retos de la universidad en la actualidad, por lo que los TFG se convierten en pilares de la formación universitaria en estos momentos.

Concretamente, para los TFG en Comunicación, Cabezuelo Lorenzo y Sierra Sánchez (2010: 31-43) plantean hacer una clasificación de las competencias adquiridas por los estudiantes según el momento de realización del TFG en el que se encuentren, es decir, para la fase de diseño y planificación, para la fase de investigación o análisis, para la fase de redacción y para la fase final de presentación y exposición.

En una línea muy parecida, Marta Lazo (2010: 13-30) señala que en la planificación del TFG se deben tener en cuenta, entre otros, aspectos como el número de créditos del TFG (cabe recordar que en España actualmente oscila de 6 a 30 créditos), los recursos humanos y materiales disponibles y si el trabajo se realiza de forma individual o grupal.

Según éstas y otras variables, los TFG podrán tener características diferentes, pero todos deberán tener la estructura clásica de un trabajo de investigación, tal como recogen, por ejemplo, manuales de TFG en la Universidad de Málaga. Concretamente, la estructura indicada es: Portada (incluyendo título, nombre del estudiante y del tutor/a y curso académico); Resumen (máximo 300 palabras); Índice (con número de páginas indicado); Introducción; Apartados específicos que contemplen los contenidos o Desarrollo (Marco Teórico, Resultados); Conclusiones; Referencias (según Normas APA) y Anexos (si procede).

Porque se debe tener en cuenta que el “TFG no es una Tesis Doctoral ni un Trabajo Fin de Máster, por lo que sus dimensiones como su desarrollo han de ser más acotadas. Sin embargo, tampoco se trata de un trabajo o un proyecto más, sino que es el trabajo que cierra la fase de los estudios de Grado, por lo que adquiere una relevancia especial. Debe ser el trabajo más completo y de más relevancia del alumno hasta ese momento de su formación y debe permitir al alumno integrar las competencias adquiridas” (Meneses Monroy, 2011: 86).

## **2. METODOLOGÍA**

Este estudio se ha realizado desde un enfoque cuantitativo, utilizando como método de investigación el análisis de contenido con un alcance descriptivo. Para ello se tomaron 15 TFG presentados en universidades de México y de forma análoga 15 TFG en universidades españolas. Se estableció por lo tanto un estudio de carácter comparativo y descriptivo. La muestra se tomó de forma aleatoria. Los cursos académicos seleccionados para el análisis son en el caso español los cursos 2013/2014 y 2014/2015, en México los cursos seleccionados corresponden a años naturales 2013 y 2014.

Es importante destacar que en el sistema educativo mexicano existe una disparidad de modos de titulación y egreso, siendo lo habitual el conocido como “examen general de materias” y como segunda opción “tesina de licenciatura”. En las universidades estudiadas en México la mayor parte de los alumnos egresan mediante el examen general de materias.

La ficha de análisis aplicada ha sido confeccionada a partir de la experiencia en dirección de trabajos de investigación a este nivel. Los apartados analizados han sido cuatro: análisis de características generales, análisis de la estructura del trabajo, análisis del sistema de citas y análisis de las referencias utilizadas.

## **3. RESULTADOS**

### **3.1. Análisis de Trabajos TFG presentados en universidades españolas**

Se han seleccionado 15 TFG de las diferentes titulaciones en Comunicación presentados en universidades españolas de forma aleatoria. Se han analizado trabajos presentados durante los cursos 2013/2014 y 2014/2015, que son los cursos en los que la mayoría de las universidades españolas han implementado los nuevos grados y, con ellos, los Trabajos Fin de Grado.

Los resultados obtenidos muestran un buen nivel en la mayoría de los trabajos, especialmente en cuanto a la estructura que presentan; aunque también se han detectado algunos errores, que se repiten con cierta frecuencia y que deberían ser mejorados. Primordialmente, los errores se comenten en la forma de citar y referenciar fuentes.

### 3.1.1. Análisis de las características generales

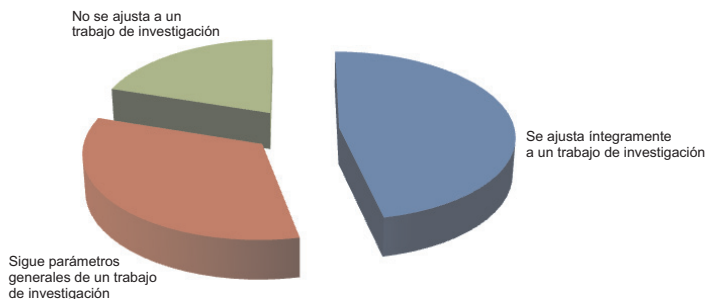
La mayoría de los trabajos analizados corresponden al grado de Publicidad y Relaciones Públicas. Concretamente, los dos tercios de los trabajos analizados son estudios vinculados a la disciplina de las Relaciones Públicas. En cuatro casos el trabajo aborda aspectos de Publicidad y en un caso es un TFG sobre Comunicación Audiovisual.

La mayoría de los trabajos analizados han sido tutorizados por un único tutor/a. Tan solo en dos casos el TFG ha contado con la supervisión de dos profesores/as. Estos resultados eran bastante previsibles, ya que el escaso reconocimiento de las obligaciones docentes de tutorización hace que el profesorado asuma cada trabajo de forma global. Es decir, si la tutorización de un trabajo es reconocido por 5 horas en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Málaga, por ejemplo, una doble tutorización supone el reconocimiento de apenas 2,5 horas.

### 3.1.2. Análisis de la estructura

El estudio nos ha permitido comprobar que la mayoría de los trabajos tienen la estructura propia de un trabajo de investigación, aunque algunos se permiten algunas licencias. Únicamente el 20% de los TFG estudiados presenta errores sustanciales o tiene una estructura libre.

Resulta destacable que en el 80% de los casos se tenga una adecuada estructura y que casi en el 50% se ajusten íntegramente a las formas establecidas para textos de investigación. Es decir, más de la mitad de los trabajos analizados siguen un modelo estándar de trabajos de investigación y un 30% respeta esta estructura, aunque se permiten alguna licencia, como añadir algún apartado o alterar el orden habitual.

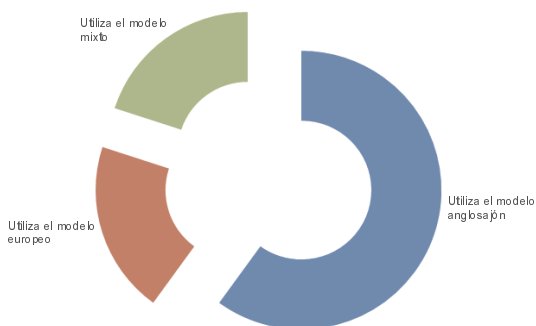


**Gráfico 1. Estructura de los Trabajo Fin de Grado.**

Fuente: Elaboración Propia.

### 3.1.3. Análisis del sistema de citas

El sistema de citas preferidos por los estudiantes de Comunicación españoles es anglosajón, seguido, a gran distancia, por el europeo. En ambos casos son habituales los errores, así como también se confunden y se utilizan ambos modelos en el mismo trabajo.



**Gráfico 2. Sistema de citas.**

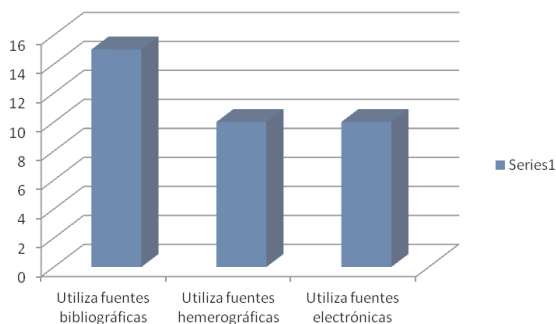
Fuente: Elaboración propia.

Concretamente, en un 20% de los casos se emplean en el mismo TFG el modelo anglosajón y el europeo. Pero no es el único error que se comete. En casi el 50% de los trabajos analizados hay errores en la forma de citar, lo que viene a confirmar que las citas son las mayores preocupaciones de los estudiantes y que es donde posiblemente necesiten más ayuda por parte de sus tutores.

### 3.1.4. Análisis de las referencias

También las Referencias suponen una dificultad para el alumnado. En este caso, la mitad de los estudiantes sigue las normas APA correctamente, mientras la otra mitad comete errores. Los errores que se comenten son muy variados y el número de fallos por trabajo también lo es. Es decir, mientras que hay TFG que tienen algún error en alguna referencia, hay otros que comenten fallos al mencionar a cada fuente. En cuanto a los fallos encontrados, son muy habituales los errores a la hora de citar artículos de revistas y fuentes electrónicas.

Todos los TFG analizados cuentan con fuentes bibliográficas. Los libros parecen seguir siendo las fuentes preferidas por estudiantes, mientras que las fuentes hemerográficas ocupan un segundo puesto, comparado por las fuentes electrónicas.



**Gráfico 3. Referencias.**

Fuente: Elaboración propia.

Llama la atención la predominancia de las fuentes bibliográficas sobre las demás, especialmente las hemerográficas, que son de fácil acceso para cualquier estudiante y fácil consulta. Un artículo científico tiene unas 15 páginas, frente a las 200 de un libro. Además, las fuentes hemerográficas se pueden consultar online a través de las bibliotecas universitarias, mientras que los libros suponen, en la mayoría de los casos, consultas presenciales del documento impreso.

Otro aspecto a destacar es la paridad en el uso de fuentes hemerográficas y de fuentes electrónicas: dos tercios de los estudiantes españoles utilizan en sus TFG fuentes hemerográficas y dos tercios recurren a fuentes electrónicas.

En el marco de las fuentes electrónicas, más de la mitad recurre a sitios web, generalmente portales de organizaciones. El 40% utiliza como fuente blogs, generalmente de organizaciones, de expertos, etc.. Sin embargo, el dato más llamativo es el uso de Wikipedia como fuente en un trabajo de investigación. El 20% de los TFG españoles analizados han recurrido a esta fuente y así lo indican en sus referencias.

### **3.2 Análisis de Trabajos presentados en universidades mexicanas**

Se han tomado 15 trabajos fin grado/licenciatura de diversas universidades públicas mexicanas incluidos en los cursos 2013 y 2014. Las investigaciones presentadas han respondido siempre a la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación y su selección dentro de este rango ha sido de carácter aleatorio.



Los trabajos utilizados para el análisis responden en general al modelo de lo que es una primera investigación, todos ellos cuentan con diferenciación formal de su estructura así como el uso de sistema de citas y la utilización de referencias ad-hoc.

### *3.2.1 Análisis de las características generales*

De los 15 trabajos analizados: 7 corresponden a relaciones públicas, 5 a publicidad, 2 a comunicación audiovisual y 1 a periodismo. Esta diversidad se debe a que el caso mexicano la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación engloba las diferentes áreas de comunicación, las cuales no están separadas por grados como es el caso de España.

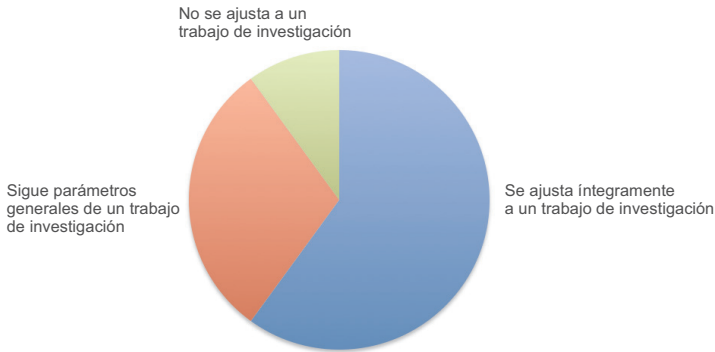
Todos los trabajos han sido dirigidos por una persona, siendo este aspecto el más común en el país analizado. Solo en trabajos de maestría y doctorado se concibe la designación de un director/a y un tutor/a.

En agravio comparativo con el caso español, es importante indicar que en las universidades tomadas para la extracción de los trabajos de estudio, no se genera ningún tipo de compensación directa por asumir la dirección de un trabajo de estas características. No existe ni la acreditación de horas de trabajo con su consiguiente descuento en carga horaria lectiva ni compensación o retribución económica. Por lo tanto asumir la dirección de los trabajos de investigación a nivel de licenciatura queda a discreción del docente.

### *3.2.2 Análisis de la estructura*

Los trabajos analizados pertenecientes a universidades mexicanas cumplen en general con la estructura de un trabajo de investigación. La mayor parte de las universidades establecen un guión formal a disposición del alumno a fin de general uniformidad en la generación y presentación de los mismos.

Tras la aplicación de la plantilla de análisis podemos indicar que el 60% de los trabajos cumplen con los apartados firmes signados previamente por la institución educativa. Que a su vez responden a la estructura más comúnmente aceptada en un trabajo de investigación en Ciencias Sociales. Un 30% posee errores mínimos o alteraciones en el orden de el desarrollo estructural del trabajo y sólo un 10% cuenta con errores significativos o ausencia de apartados propios de un trabajo de investigación.

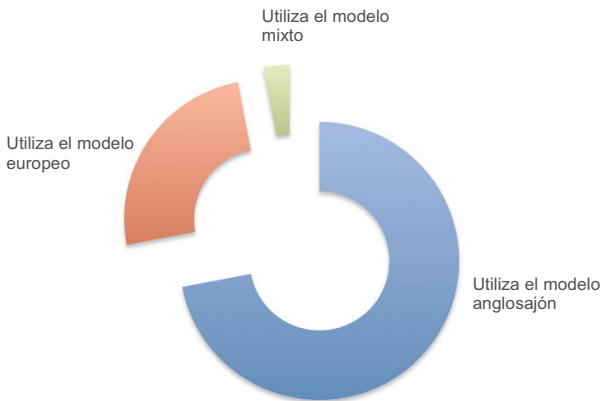


**Gráfico 4. Estructura de los Trabajo Fin de Grado.**

Fuente: Elaboración propia.

### 3.2.3 Análisis del sistema de citas

En lo que se refiere al sistema de citas, los alumnos de las universidades mexicanas se decantan en su mayoría por el sistema anglosajón, en total un 72% hace uso del sistema citado. También existe en este caso la confusión entre los sistemas anglosajón y europeo, registrando un 25% de trabajos analizados que incurre en esta deficiencia generando de este modo un modelo mixto, mientras que solo un 3% utilizada claramente el sistema europeo de citación. Un 32% de los TFG analizados incurre claramente en errores de los sistema analizados.



**Gráfico 5. Sistema de citas.**

Fuente: Elaboración propia.

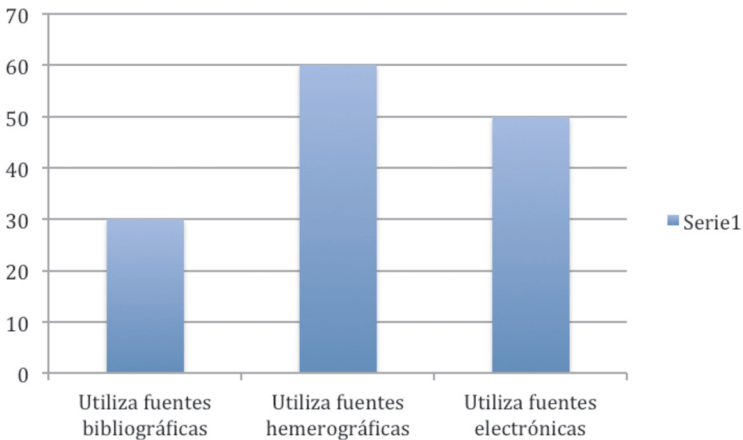
### 3.2.4 Análisis de las referencias

Los tesisistas mexicanos a nivel licenciatura siguen en su mayoría el sistema de citas de la APA, aunque en los casos analizados existe un mínimo porcentaje de confusión con otros sistemas. En concreto el 67% de los trabajos sigue correctamente la normativa de la APA y el resto incurre en errores APA o incluso mezcla este sistema con otros.

Las fuentes bibliográficas son menos utilizadas en contra partida de las hemerográficas, es importante señalar que el uso de libros de consulta en los trabajos mexicanos es significativo, pero la mayor parte de las fuentes responden a artículos científicos, siendo estos normalmente dos tercios de las referencias utilizadas. Es importante indicar que cuando se citan revistas, que es en la mayoría de los casos estudiados en un alto número de referencias, se utiliza el soporte electrónico.

Respecto a las fuentes electrónicas utilizadas, la mayoría son blogs de profesionales o investigadores del ámbito de la ciencia de la comunicación. Seguido en porcentaje por portales organizacionales.

Se señala el uso masivo de Wikipedia (47%) y de la RAE online (54%) como fuentes en los TFG analizados. El uso de la primera fuente es altamente controvertida por la escasa veracidad de sus contenidos, en el segundo caso no procede inidicar la RAE en las fuentes de una investigación.



**Gráfico 6. Referencias**

Fuente: Elaboración propia.

#### **4. CONCLUSIONES**

Tras la realización del análisis de 30 trabajos fin de grado, divididos equitativamente entre España y México, estamos en posición de indicar una serie de aspectos que resultan significativos en la redacción de los trabajos por parte de los alumnos.

Existe una gran similitud en las estructuras de los trabajos analizados, observando que tanto en España como el país americano, se utiliza una secuencia lógica que se ciñe en la estructura de una investigación en Ciencias Sociales. Es importante señalar que mientras en España se reconoce la labor del tutor/director del trabajo a través de una descarga de horas docentes, en México no hay recompensa directa por esta labor. Asimismo en México existen otras opciones de titulación, lo cual debilita el número de trabajos fin de carrera presentados.

Respecto al sistema de citas, en ambos países se impone el anglosajón, lo cual indica también la alta asimilación del mismo en el proceso científico. En el caso de España existe una incidencia significativa del sistema europeo de citas, hecho que no sucede en México. Seguramente por la escasa influencia de este modelo y la cercanía con Estados Unidos de América.

En las referencias utilizadas en ambos países, existe una gran diferencia que posiciona el uso de libros como la fuente más socorrida en el caso de España, versus al uso masivo de revistas y en concreto artículos en línea en México. Esta instancia se justifica porque existe una carencia generalizada de fuentes bibliográficas en las bibliotecas de las universidades mexicanas.

En ambos países se observa a utilización de blogs de profesionales e investigadores del área como fuente de consulta. Resulta preocupante el uso consciente y mayoritario de Wikipedia como portal de información científica. Lo cual revela la necesidad de controlar y desalentar a los estudiantes en la consulta y posterior uso con fines científicos de este tipo de páginas web.

Podemos concluir que en ambos países a pesar de la distancia geográfica, existe un alto nivel de conciencia del desarrollo de los trabajos fin de grado por parte del alumnado de las carreras de comunicación. Lo cual incide en la normalización de la ciencia y la universalización de los procesos científicos en esta área en concreto.

## Notas

1. En el caso de México, los TFG se denominan comúnmente tesis de licenciatura o tesis de licenciatura. Utilizaremos TFG para denominar uniformemente a los trabajos analizados.

## Referencias Bibliográficas

- ALBA PASTOR, C.; MICHAVILA PITARCH, F.; MARGALEF GARCÍA, L. (2005). Monográfico: Convergencia europea y universidad, **Revista de Educación**. Madrid: Ministerio de Ciencia y Educación.
- BEJARANO FRANCO, M., MATEOS JIMÉNEZ, A. y RODRIGUES, A. (2014). Los Trabajos Fin de Grado en la formación inicial de los y las docentes. Hacia un modelo basado en la competencia investigadora, en RODRIGUEZ TORRES, J. **Experiencias en la aplicación al EEES**. Madrid: McGraw-Hill.
- BRICALL, J.M. (2000). **Informe Universidad 2000**. Madrid: Conferencia de rectores de las universidades españolas.
- CABEZUELO LORENZO, F. y SIERRA SÁNCHEZ, J. (2010). Los objetivos del proyecto: adquisición de competencias investigadoras y profesionales, en MARTA LAZO, C. (coord.). **El EEES y el Proyecto Final en los Grados De Comunicación**. Madrid: Fragua.
- FERRER, V. y GARCÍA BORÉS, J.M. (2012). El TFG: miradas y retos, en FERRER, V., CARMONA, M. y SORIA, V. (coords.). **El Trabajo de Fin de Grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores**. Madrid; McGraw-Hill.
- FERNÁNDEZ DE HARO, E. y FERNÁNDEZ CABEZAS, M. (2006). El Espacio Europeo de Educación Superior, en BENÍTEZ, JI.; GARCÍA BERBÉN, AB.; JUSTICIA, F. y DE LA FUENTE, J. (coords.). **La Universidad ante el reto del Espacio Europeo de Educación Superior: Investigaciones recientes**. Madrid: Editorial EOS.
- MARTA LAZO, C. y VADILLO BENGONA, N. (2010). El proyecto final en los Grados de Comunicación dentro del EESS, en MARTA LAZO, C. (coord.). **El EEES y el Proyecto Final en los Grados De Comunicación**. Madrid. Fragua.
- MATEO, J. , ESCOFET, A., MARTÍNEZ, F. y VENTURA, J. (2009). **Guía para la evaluación de competencias en el trabajo de fin de grado en el ámbito de las ciencias sociales y jurídicas**. Barcelona: AQU Agencia per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya.

- MENESES MONROY, A. (2011). **El Trabajo Fin de Grado como evaluador de las competencias profesionales del enfermero generalista**. Madrid: Tesis Doctoral UCM.
- UMA (2008). **Espacio Europeo de Educación Superior. Proceso de Bolonia**, Accesible en <http://www.uma.es/eees/>. Recuperado el 10 de diciembre de 2009.
- VV.AA. (2010). **Plan de estudios del Título Oficial de Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas de la Universidad de Málaga verificado por la ANECA**, accesible en <http://www.uma.es/ordenac/docs/Oferta-PlanesGR/PGRPubRRPub.pdf>, Recuperado el 21 de noviembre de 2011.